

El Departamento de Ingeniería, Informática y Tecnología, informa:

## Recepción de solicitudes de cursos por resolución II Ciclo 2022

*Del 01 al 12 de agosto*

Los estudiantes interesados deben:

Descargar de la página <http://so.ucr.ac.cr/tramites> la fórmula “*Solicitud de cursos por resolución para estudiantes de la Sede de Occidente*”, completarla y remitirla sin el VB° del coordinador (a) al correo [secretariadiit.so@ucr.ac.cr](mailto:secretariadiit.so@ucr.ac.cr) indicando en el asunto del correo “*Solicitud de Curso “SIGLA” por resolución, Sede o Recinto donde solicita el curso*”.

*Ejemplo:* Solicitud de curso II0306 por resolución, Sede Guanacaste

### **Observaciones:**

- **Anotar su correo institucional en la boleta**
- El curso(s) que solicita no puede ofertarse en la Sede de Occidente.
- Debe cumplir con los requisitos para matricular el curso (os).
- **Enviar una boleta por cada curso que solicita (si es diferente sigla y/o Recinto).**
- **Indicar explícitamente el nombre completo del recinto donde solicita el curso.**
- Indispensable anotar el N° grupo y el promedio ponderado.
- Remitir el archivo desde su correo institucional UCR, nombrado de la siguiente manera: *Carné\_sigla del curso\_Sede donde solicita el curso*. Ejemplo: B00180\_II0306\_SEDE GUANACASTE

*Se enviarán las respuestas de las Escuelas y Sedes, a partir del 24 de agosto 2022, por medio del correo institucional. Teléfono 2511-9026*